

162086723 697877 2279
69797 48303 99 454
339 790 . 7293 3600
8078271727



Vivienda



Plan de apertura, mejora y uso de datos abiertos

Oficina TIC • 2025

CONTENIDO

Ficha Técnica	4
Introducción	6
Objetivo	8
Alcance	8
Marco Conceptual	8
Marco de gobernanza y política de gobierno digital	11
Ciclo de datos abiertos	19

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Marco Normativo Plan de Apertura, mejora y uso de Datos Abiertos	12
Tabla 2. Lineamiento plan de apertura, mejora y uso de datos abiertos	14
Tabla 3. Socialización de los datos abiertos del MVCT	26

182088721 897877 2279
81777 48303 77 456
339 790 7373 3600
8078271727

293177832 908988 3360
70808 70414 00 787
440 001 0404 4911
7187382838 7088238788
780708783878378838788
67893 78088 4878

304200743 019099 44
07719 8152

FICHA TÉCNICA

Título	Plan de apertura, mejora y uso de datos abiertos		
Fecha elaboración	Febrero 2025		
Sumario	El plan de apertura, mejoramiento y uso de datos abiertos es un documento normativo de MinTIC que busca incentivar la visualización y reutilización de datos para su uso, contemplando un marco de referencia legal establecido por la política de gobierno digital.		
Palabras claves	Datos abiertos, monitoreo, plan, apertura, uso, aprovechamiento, reutilización		
Formato	PDF	Lenguaje	Español
Dependencia:	Oficina Tecnologías de la Información las Comunicaciones		
Categoría	Documento informativo		
Ubicación	Página WEB www.minvivienda.gov.co https://minvivienda.gov.co/transparencia/datos-abiertos		



CPU

62 %
2.7 GHz

DISK

7 %

GPU

12 %

MEMORY

56 %
8.7/16 GB

INTRODUCCIÓN

El Plan de Apertura, mejora y uso de datos abiertos en Colombia del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio - MVCT es un documento que, en el marco legal de la política de gobierno digital sigue los lineamientos establecidos en Guía de Datos Abiertos para Colombia publicado por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, con el propósito de promover la visualización y reutilización de datos para su uso, contemplando un marco de referencia legal bajo licencia abierta de acuerdo a establecido en la normatividad vigente.



1. OBJETIVO

Promover la apertura, uso, aprovechamiento y reutilización de los datos abiertos del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio generando valor a partir de datos abiertos.

2. ALCANCE

A partir del documento guía de apertura de datos abiertos del MinTIC, estructurar las fases estratégicas del ciclo de vida de los datos abiertos adoptadas por el MVCT.

3. MARCO CONCEPTUAL

A continuación, los conceptos generales necesarios para entender el contexto de los datos abiertos.

- a) **Definición de datos abiertos:** En Colombia la Ley 1712 de 2014 sobre Transparencia y Acceso a la Información Pública Nacional, en su artículo 6 numeral j: define “... todos aquellos datos primarios o sin procesar, que se encuentran en formatos estándar e interoperables que facilitan su acceso y reutilización, los cuales están bajo la custodia de las entidades públicas o privadas que cumplen con funciones públicas y que son puestos a disposición de cualquier ciudadano, de forma libre

sin restricciones, con el fin de que terceros puedan reutilizarlos y crear servicios derivados de los mismos.”

b) Formato de los datos abiertos: En Colombia el MinTIC tiene dispuesta la plataforma www.datos.gov.co para la publicación de la información por parte de las entidades públicas y privadas, que garantiza la accesibilidad a la ciudadanía, dispuesta en formatos estáticos que permiten su fácil reutilización y aprovechamiento. Los formatos abiertos expuestos son:

- ▶ CSV: tipo de documento de formato abierto para representar datos en forma de tabla, en las que las columnas son separadas por comas (punto o punto y coma dependiendo del separador decimal configurado) y las filas se separan por saltos de línea.
- ▶ CSV para Excel: el tipo de formato Excel identifica automáticamente los separadores y forma una tabla sin tener que cambiar nada.
- ▶ CSV para Excel (Europe): la diferencia radica en el separador que para Europa suele usarse el punto y coma, Excel lo identifica de forma automática.
- ▶ JSON (Notación de Objeto JavaScript): Formato abierto para el intercambio de datos como alternativa al XML.
- ▶ RDF (Infraestructura para la descripción de Recursos): Es un lenguaje para referenciar la información de los recursos de la web. Está indicado para presentar metadatos.
- ▶ RSS (Sindicación Realmente Sencilla): es un formato abierto, estándar y público que sirve para distribuir titulares y contenidos por internet

identificando las últimas actualizaciones realizadas sin necesidad de ingresar al sitio.

- ▶ TSV para Excel: tipo de formato abierto donde sus columnas están separadas por tabulaciones y como característica especial cada línea tiene el mismo número de campos.
- c) **Conjunto de datos:** cantidad limitada de registros de información que pueden ser procesados.
- d) **Formatos abiertos:** archivos generados en cualquier tipo de software que se pueden procesar sin restricciones de licenciamiento.
- e) **Metadato:** Datos sobre los datos ▫ Detalle de estructura. Conjunto de datos que describe de manera detallada, estructuras, características, origen y otros aspectos de otros datos.
- f) **Reutilización de datos:** Resultado de utilizar datos existentes para generar nuevos datos.
- g) **Usabilidad:** Facilidad de uso en datos expuestos



4. MARCO DE GOBERNANZA Y POLÍTICA DE GOBIERNO DIGITAL

Desde la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio trabaja en permanente colaboración con el sector y las dependencias al interior[□] Con esta integración se busca fortalecer las acciones estratégicas que permitan transmitir y publicar de cara al ciudadano información útil, en formatos estándar para su reutilización, aprovechamiento e intercambio.

De acuerdo con la Guía de Datos Abiertos expedida por MinTIC, este marco de Gobernanza se compone de 5 elementos clave de acuerdo con la gráfica a continuación:

Marco de Gobernanza de Iniciativa Datos Abiertos Colombia



Fuente: Guía de Datos Abiertos - MinTIC

4.1. Marco Normativo

Desde la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio trabaja en permanente colaboración con el sector y las dependencias al interior[□] Con esta integración se busca fortalecer las acciones estratégicas que permitan transmitir y publicar de cara al ciudadano información útil, en formatos estándar para su reutilización e intercambio.

De acuerdo con la Guía de Datos Abiertos expedida por MinTIC, este marco de Gobernanza se compone de 5 elementos clave de acuerdo con la gráfica a continuación:

A continuación, se enumera y describe el marco normativo aplicable a los datos abiertos:

Tabla No. 1: Marco Normativo Plan de Apertura, Mejora y uso de Datos Abiertos	
Normativa	Descripción
Constitución Política de Colombia - 1991	Artículo 20: Se garantiza a toda persona la libertad de expresar y difundir su pensamiento y opiniones, la de informar y recibir información veraz e imparcial, y la de fundar medios de comunicación masiva.
Ley 172 - 2014	Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones.
Decreto 1078 - 2015	Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.

Tabla No. 1: Marco Normativo Plan de Apertura, Mejora y uso de Datos Abiertos

Normativa	Descripción
Decreto 1081 - 2015	Por medio del cual se expide el Decreto Reglamentario Único del Sector Presidencia de la República.
Guía para el uso y aprovechamiento de Datos Abiertos en Colombia - 2021	Guía para la apertura de datos en Colombia - Dirigida a entidades del Estado para el desarrollo de procesos de apertura de datos públicos Versión 7.
CONPES 3920 - 2018	Política Nacional de Explotación de Datos (Big Data). Define las condiciones habilitantes para aumentar el aprovechamiento de datos públicos y garantizar que estos sean gestionados como activos capaces de generar valor social y económico.
Resolución 1519- 2020	<p>Por la cual se definen los estándares y directrices para publicar la información señalada en la Ley 1712 del 2014 y se definen los requisitos materia de acceso a la información pública, accesibilidad web, seguridad digital, y datos abiertos.</p> <p>Artículo 7: Condiciones mínimas de publicación de datos abiertos Los sujetos obligados deberán publicar sus datos abiertos y federarlos al Portal Datos Abiertos del Estado colombiano - datos.gov.co, conforme con las directrices referidas en el Anexo 4 de la presente resolución.</p> <p>Anexo 4: Requisitos mínimos Datos Abiertos.</p>

4.1.1. Lineamientos

De acuerdo con la Guía de Datos Abiertos expedida por MinTIC, los lineamientos hacen referencia a los estándares, guías, recomendaciones o buenas prácticas que servirán como instrumento para los ecosistemas de datos, así, este marco de Gobernanza se compone de 5 elementos clave de acuerdo con la gráfica a continuación:

Tabla No. 2: lineamiento plan de apertura, mejora y uso de datos abiertos	
Instrumento	Descripción
Marco de Arquitectura Empresarial	<p>Cada institución debe contar con una definición de Arquitectura Empresarial. Para ello, debe definir una arquitectura de negocio y una arquitectura de TI, en esta última deberá aplicar el Marco de Referencia de Arquitectura Empresarial para la gestión de TI del país. El ejercicio de Arquitectura Empresarial debe ser liderado conjuntamente por la alta dirección de la entidad y la Dirección de Tecnologías de la Información o quien haga sus veces. Mediante un trabajo articulado, la cabeza del sector debe contar con una definición de Arquitectura Empresarial a nivel sectorial que permita materializar su visión estratégica utilizando la tecnología como agente de transformación.</p> <p>https://mintic.gov.co/arquitecturaempresarial/portal/</p> 
Hoja de Ruta de Datos Abiertos	<p>En este documento se catalogan los datos abiertos que se consideran críticos, estratégicos o muy importantes para asegurar su permanente disponibilidad pública y actualización, por parte de los sujetos.</p>

Tabla No. 2: lineamiento plan de apertura, mejora y uso de datos abiertos

Instrumento	Descripción
	<p>obligados de niveles nacional, territorial y órganos autónomos en el Portal de Datos Abiertos.</p> <p>https://gobiernodigital.mintic.gov.co/portal/Iniciativas/Datos-abiertos/</p> 
<p>Guía de Estándares de Calidad e Interoperabilidad</p>	<p>En este documento se catalogan los estándares de calidad e interoperabilidad a aplicar por parte de los sujetos obligados de niveles nacional, territorial y órganos autónomos en el Portal de Datos Abiertos.</p> <p>https://gobiernodigital.mintic.gov.co/portal/Iniciativas/Datos-abiertos/</p> 
<p>Marco de Interoperabilidad</p>	<p>En este documento se cataloga el marco de Interoperabilidad a aplicar por parte de los sujetos obligados de niveles nacional, territorial y órganos autónomos en el Portal de Datos Abiertos.</p> <p>https://gobiernodigital.mintic.gov.co/portal/Iniciativas/Datos-abiertos/</p> 
<p>Guía de anonimización</p>	<p>En este documento se encuentra la Guía de anonimización a aplicar por parte de los sujetos obligados de niveles nacional, territorial y órganos autónomos en el Portal de Datos Abiertos.</p> <p>https://gobiernodigital.mintic.gov.co/portal/Iniciativas/Datos-abiertos/</p>  <p>https://mintic.gov.co/portal/715/articles-2627_Resolucion_2238_de_2024.pdf</p> 

Tabla No. 2: lineamiento plan de apertura, mejora y uso de datos abiertos

Instrumento	Descripción
Lineamientos técnicos para la producción y Gestión de información geográfica	<p>En este documento se catalogan los lineamientos técnicos de gestión geográfica a aplicar por parte de los sujetos obligados de niveles nacional, territorial y órganos autónomos en el Portal de Datos Abiertos.</p> <p>https://mintic.gov.co/arquitecturaempresarial/portal/</p> 

4.2 Ecosistema de Actores

La ciudadanía como principal actor de la misionalidad del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio es quien aporta el valor en proyectos como subsidio urbano y rural para vivienda nueva y mejoramiento, así como los nuevos beneficiarios de Agua Potable Saneamiento Básico; las evidencias generadas por estos servicios llevados a los territorios aportan información de valor a la comunidad en general que permiten a través del análisis de las variables obtener modelación estadística o cualquier otro tipo de uso de la información. Estos conjuntos de datos actualmente se encuentran dispuestos en la plataforma datos.gov.co dispuestos para el ecosistema de actores que incluye a los académicos, desarrolladores, periodistas, sociedad civil en general, organizaciones multilaterales entre otros.

4.3 Herramientas

El Ministerio TIC ha dispuesto el Portal de Datos del Estado Colombiano <http://www.datos.gov.co/>, como el espacio digital para la disposición de la información pública estructurada del país y el punto de encuentro

del ecosistema para su uso y aprovechamiento. Éste es operado y administrado por la Dirección de Gobierno Digital y reúne las herramientas que se proveen a los ciudadanos y entidades para publicar, acceder y usar los datos abiertos de Gobierno. Tomado de la Guía de Datos Abiertos de Colombia.

4.4. Esquema de Incentivos

El MVCT se alinearé al esquema de incentivos que desarrolle MinTIC. Como uno de los mecanismos para dinamizar el ecosistema de datos MinTIC ha diseñado incentivos para la disposición y uso de datos abiertos, algunos de estos son:

- ▶ Capacitación y asesoría especializada presencial y virtual de datos abiertos, a nivel nacional y territorial para entidades públicas, desarrolladores, empresarios y estudiantes.
- ▶ Cursos certificados para servidores públicos que promuevan la apertura y el uso.
- ▶ Concursos de innovación, colaboración y aprovechamiento.
- ▶ Financiación de proyectos específicos.

4.5. Monitoreo

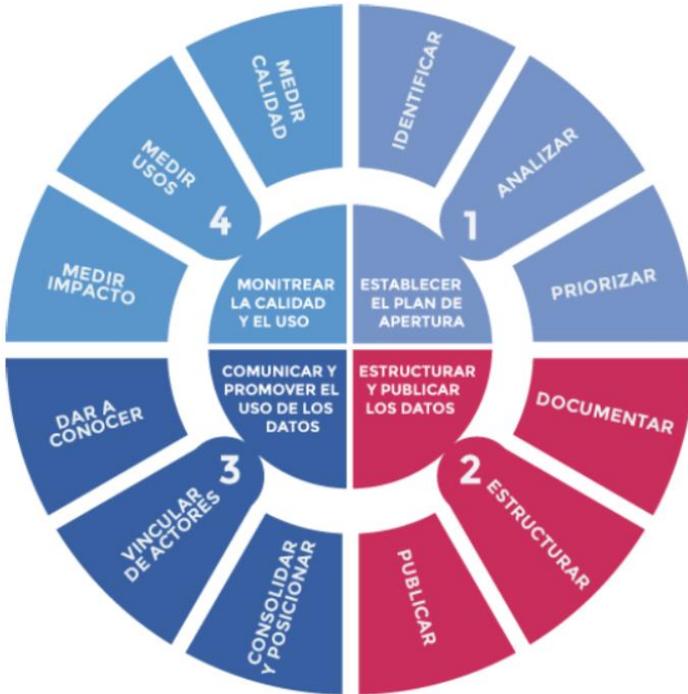
Como publicadores de datos, el MVCT sigue la directriz del MinTIC de realizar el monitoreo de la información por los canales exigidos por la política de gobierno digital, así:

Nombre del Data Set	Periodicidad	Estado	Fecha publicación - creación	Fecha actualización o eliminación	Visitas	Descargas
Subsidios Mejoramientos Programas CMC-MCY *	Mensual	Público	20/11/2023	6/12/2024	389	82
Predios Titulados a Nivel Nacional	Mensual	Público	22/11/2023	9/12/2024	480	108
Personas con acceso a agua potable y saneamiento básico por primera vez	Mensual	Público	4/10/2021	6/12/2024	4319	883
Proyectos priorizados y viabilizados de agua	Mensual	Público	28/11/2024	5/12/2024	4688	2108
Subsidios de Vivienda Asignados	Mensual	Público	18/09/2017	5/12/2024	167000	6488
Subsidios de Vivienda Rural Asignados	Mensual	Público	5/08/2022	5/12/2024	962	144
Viviendas Construidas en Macroproyectos	Mensual	Público	10/10/2017	5/12/2024	3984	470
Iniciativas de Proyectos de Inversión en Agua Potable y Saneamiento Básico	Anual	Público	4/06/2021	8/08/2024	1606	735

5. CICLO DE DATOS ABIERTOS

El ciclo de vida de los datos abiertos comprende las actividades que se desarrollan en los 4 pilares establecidos en la gráfica siguiente, ellas se deben ejecutar y actualizar cada 2 años, de acuerdo con la recomendación de la guía.

Gráfico No. 2: Ciclo de vida de los datos



Fuente: Guía de Datos Abiertos - MinTIC

5.1. Establecer el plan de apertura, mejora y uso de datos abiertos

Para dar cumplimiento a los lineamientos del MinTIC, el MVCT ha desarrollado las siguientes acciones requeridas para la definición del plan, clasificado en las fases del ciclo de vida de datos abiertos[□]

5.1.1. Identificar

La identificación de los conjuntos de datos se realiza mediante el Formato GTI-F-03 Solicitud de publicación de datos abiertos, que hace parte de la documentación del Sistema Integrado de Gestión SIG[□]. Éste es usado por las dependencias de la entidad para solicitar el estudio del conjunto de datos candidato a ser publicado.

Para realizar una adecuada identificación, se tendrá en cuenta:

- ▶ El listado de agremiaciones publicado en el siguiente sitio de la página web del MVCT:
<https://www.minvivienda.gov.co/ministerio-directorio-de-agremiaciones-asociaciones-y-otros-grupos-de-interes> 
- ▶ La caracterización de grupos de valor del MVCT:
<https://minvivienda.gov.co/atencion-la-ciudadania> 
- ▶ Listado de Activos de Información identificados en el marco del Sistema de Gestión de la Seguridad de la Información:
<https://minvivienda.gov.co/transparencia/datos-abiertos> 

5.1.2 Analizar

El análisis del conjunto de datos propuesto es liderado por la Oficina TIC y se desarrolla en mesas técnicas con el área funcional donde se evalúa su pertinencia.

5.1.3 Priorizar y programar

La priorización depende del resultado de la mesa de trabajo de análisis.

5.2 Estructura y publicación

5.2.1 Documentar

La documentación del nuevo conjunto de datos se realiza a través del formato GTI-F-03 Solicitud de publicación de datos abiertos, acompañado del archivo propuesto.

5.2.2 Estructurar

Estructurar el nuevo conjunto de datos consiste en la definición de las variables de los metadatos, establecer el diccionario de datos dónde se describen las variables.

5.2.3 Publicar

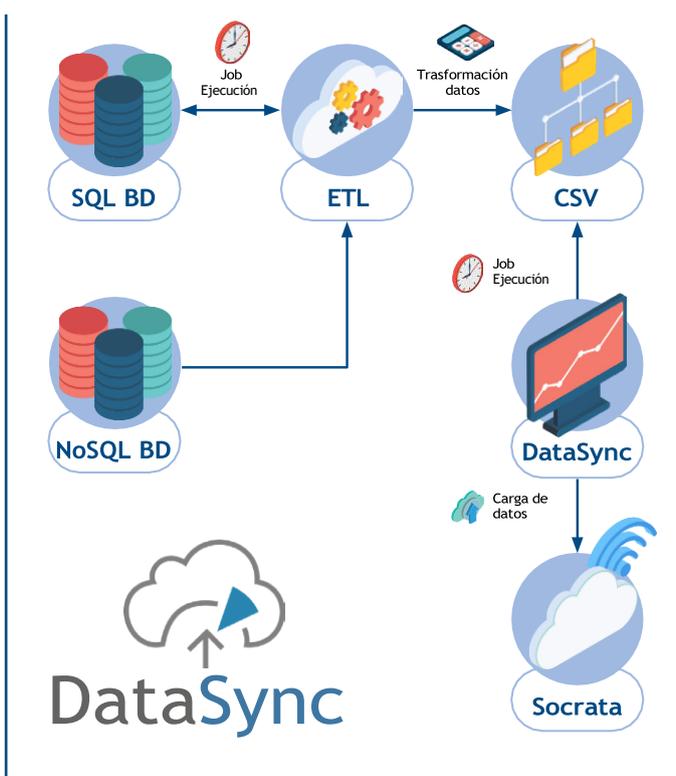
Una vez se tienen completas las variables y sean aprobadas por la Oficina TIC se procede a hacer la publicación del conjunto de datos en la plataforma datos.gov.co y posteriormente se actualiza el inventario de datos abiertos para la Entidad.

La Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio asegura la implementación de funcionalidades que facilitan la generación de datos abiertos. En ese sentido, se ha implementado la automatización a través de la herramienta dataSync.

5.2.3.1. Apertura Automática de Datos

Alineados con las directrices de MinTIC la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, implementa dataSync para la publicación periódica y automatizada del conjunto de datos: Subsidios de Vivienda Asignados, de acuerdo con la normativa del Estado colombiano.

5.2.3.2. Arquitectura del DataSync:



Fuente: Socrata - DataSync - MinTIC

5.2.3.3. Conjunto de Datos Automatizado:

El conjunto de datos seleccionado para la primera implementación fue: **Subsidios de Vivienda Otorgados**. Esto dado a que es el conjunto de datos más consultado por la ciudadanía, así como que hace parte de la DATOS CON PROPOSITO - Hoja de Ruta Iniciativa Datos Abiertos 2021, documento estratégico de MinTIC para el tema de datos abiertos.



Fuente: Socrata - DataSync - MinTIC

5.3. Comunicar y promover

Los conjuntos de datos abiertos del MVCT se encuentran disponibles en la plataforma de datos abiertos www.datos.gov.co y adicionalmente en:

Tabla No.3: socialización de los datos abiertos del MVCT	
PAGINA WEB	Transparencia y acceso información pública 7. Datos Abiertos
	https://minvivienda.gov.co/transparencia/datos-abiertos 
PAGINA WEB	Atención y servicios a la Ciudadanía Datos Abiertos
	https://minvivienda.gov.co/atencion-la-ciudadania 
INTRANET	Dependencias Oficina TIC
	https://minviviendagovco.sharepoint.com/sites/SPO_NuestraNet/Dependencias/OficinaTICS/Paginas/Documentos-Datos-Abiertos.aspx 

El inventario datos abiertos del MVCT disponible es el siguiente:

Nombre del Data Set	Tipo	Área responsable	Estado	Periodicidad
Subsidios Mejoramientos Programas CMC-MCY *	Conjunto de datos	Dirección de Inversiones en Vivienda de Interés Social - DIVIS	Público	Mensual
Predios Titulados a Nivel Nacional	Conjunto de datos	Grupo de Titulación y Saneamiento Predial	Público	Mensual
Personas con acceso a agua potable y saneamiento básico por primera vez	Conjunto de datos	Dirección de Infraestructura y Desarrollo Empresarial - VAPSB	Público	Mensual
Proyectos priorizados y viabilizados de agua	Conjunto de datos	Viceministerio de Agua y Saneamiento Básico	Público	Mensual
Subsidios de Vivienda Asignados	Conjunto de datos	Subdirección del Subsidio Familiar de Vivienda	Público	Mensual

Nombre del Data Set	Tipo	Área responsable	Estado	Periodicidad
Subsidios de Vivienda Rural Asignados	Conjunto de datos	Dirección de Inversiones en Vivienda de Interés Social - DIVIS	Público	Mensual
Viviendas Construidas en Macroproyectos	Conjunto de datos	Subdirección SATOUI	Público	Mensual
Iniciativas de Proyectos de Inversión en Agua Potable y Saneamiento Básico	Conjunto de datos	Viceministerio de Agua y Saneamiento Grupo de Monitoreo del Sistema General de Participaciones de APSB	Público	Anual

5.4. Monitorear la calidad y el uso

Con el propósito de monitorear la calidad y el uso de los conjuntos de datos la oficina TIC, actualiza mensualmente el inventario de los conjuntos de datos y registra en él, la cantidad de visitas y descargas.



5.5. Plan 2025

A continuación, se relacionan las actividades que se realizarán en la vigencia 2025

Actividades	Responsable	Fecha inicio	Fecha fin	Observaciones
Identificar Conjuntos de Datos	Oficina TIC - Áreas Misionales	Febrero	Abril	Depende de la disponibilidad de tiempo de las áreas. Se presentará cronograma para aprobación.
Analizar	Oficina TIC	Mayo	Mayo	Mesas de Trabajo al interior de la Oficina TIC para evaluar los Conjuntos de Datos Propuestos por las áreas Misionales.
Priorizar Programar	yOficina TIC	Junio	Junio	Como resultado de la anterior actividad la lista de los Conjunto de Datos se publicará.

Actividades	Responsable	Fecha inicio	Fecha fin	Observaciones
Documentar y estructurar	Oficina TIC	Julio	Agosto	Se dará inicio al desarrollo del procedimiento técnico para publicar los Conjuntos de Datos en la plataforma datos.gov.co
Publicar	Oficina TIC	Septiembre	Septiembre	Se publicará el cronograma de publicación de los conjuntos de datos seleccionados
Promoción de Datos Abiertos	Oficina TIC	Noviembre	Noviembre	Campaña de consulta y consumo de la información al interior de la entidad y al exterior a través de la página web del MVCT.
Monitoreo	Oficina TIC	Febrero	Diciembre	Se realiza mensualmente

CONTROL DE CAMBIOS

Fecha	Versión del documento que modifica	Versión actual del doc.	Motivo de la modificación
01/06/2018	1.0	2.0	Incluye Ajustes de imagen institucional, revisión y pertinencia normativa, actualización de información acorde a lineamientos vigentes y renovación de enlaces.
30/09/2021	0.0	1.0	Versión inicial Plan de Apertura, Mejora y Uso de Datos Abiertos en el MVCT
01/06/2018		0.0	Incluye Automatización Conjunto de Datos a través de la Herramienta DataSync

162088721 897877 2279
89797 48303 99 456
339 990 9393 3600
8078271727



Vivienda

Plan de apertura, mejora y uso de datos abiertos

Oficina de TIC • 2025